



Notario Interino de Rancagua Celeste Nicol Becerra Marín

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA - ACTA otorgado el 09 de Enero de 2023 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino de Rancagua Celeste Nicol Becerra Marín.-

Bueras 359 Oficina 102, Rancagua.-

Repertorio Nro: 56 - 2023.-

Rancagua, 12 de Enero de 2023.-



123456871362
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456871362.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71cenibema&ndoc=123456871362>.- .-

CUR Nro: F5055-123456871362.-

BC



REPERTORIO N°56-2023

O.T.619.347

**REDUCCIÓN A ESCRITURA PUBLICA
ACTA**

“DONA UNA HORA DE AMOR”.

Jrh

En Rancagua, República de Chile, a nueve de enero del año dos mil veintitrés, ante mí, **FRANCISCA SALAS MEDINA**, Abogado, Notario Público, Suplente de la Interino de la Segunda Notaría de Rancagua, doña **CELESTE NICOL BECERRA MARIN**, según decreto judicial que se encuentra protocolizado al final del presente registro, con oficio en calle Coronel Santiago Bueras número trescientos cincuenta y nueve, Oficina ciento dos, comparece: Doña **CATALINA ALEJANDRA RECABARREN BAEZA**, cédula de identidad número 19.464.434-5, Soltera, Estudiante, domiciliada en Avenida el Sol 858, Villa Nuevo Horizonte, comuna de Coinco, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone: Que viene en reducir a Acta ONG Dona una

Pag: 2/5



Certificado N°
123456871362
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

377

Hora de Amor, cuyo tenor es el siguiente: “En Coinco, a 26 de noviembre de 2002, siendo las 18:00 hrs se lleva a efecto una asamblea en Plaza Villa Nuevo Horizonte, con la asistencia de las personas que se individualizan y firman al final de la presente acta. Preside la reunión Catalina Alejandra Recabarren Baeza RUT 19.464.434-5, actúa como secretario Benjamín Esteban Retamales Espinoza RUT 20.123.041-1 y se desempeña como tesorero Luis Armando Sáez Arriagada RUT 13.098.164-K Se realiza una actividad recreativa orientada a los vecinos de la villa, en la cual se presenta la visión de la ONG, sus objetivos y medios de contacto, con el objeto de darnos a conocer como ONG de desarrollo. En presencia del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Coinco, Juan Abarca Padilla, la concejal Belén Atenas Gálvez, los socios activos de la organización y los vecinos de la villa Nuevo Horizonte, se realiza la firma de estatutos de la ONG de desarrollo “Dona una Hora de Amor”. En esta instancia, las autoridades mencionadas anteriormente se comprometen a facilitar espacios municipales y difusión de la organización a través de los canales oficiales de contacto de la Ilustre Municipalidad de Coinco. Se acuerda, finalmente, que cada miembro de la directiva cuenta con poder para realizar gestiones en representación de la ONG, en conjunto y por separado según se requiera. Se da término a la actividad a las 19:30 hrs. Hay firma ilegible Catalina Recabarren Baeza 19.464.434-5; Hay firma ilegible Benjamín Retamales Espinoza 20.123.041-1; Hay firma ilegible Luis Sáez Arriagada 13.098.164-K.” La presente reducción fue tomada del Libro de Acta de fojas 02. La compareciente declara no haber bloqueado su Cédula Nacional de Identidad conforme a lo





dispuesto por la ley diecinueve mil novecientos cuarenta y
ocho. En comprobante, así lo otorga y previa lectura, firma. Di
copia. Doy fe. - *M*

Catalina Alejandra Recabarren Baeza



CATALINA ALEJANDRA RECABARREN BAEZA

19.464.434-5



REVERSO INUTILIZADO CONFORME
ART. 404 INC. 3° C.O.T.
SEGUNDA NOTARIA
RANCAGUA

